



ACTA DE FALLO

ACTA DEL FALLO DEL CONCURSO CELEBRADO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NUMERO API-GI-005-2025-IR RELATIVO A LA OBRA DE "MANTENIMIENTO AL MUELLE DE MADERA POLIGONAL A DEL RECINTO PORTUARIO DE ISLA MUJERES, QUINTANA ROO"

EN LA SALA DE JUNTAS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO, S. A. DE C. V. UBICADA EN AVENIDA 22 DE ENERO N° 261 DE LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL VIERNES 22 DE AGOSTO DE 2025 Y DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADAS LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS CELEBRADO EL PASADO VIERNES 15 DE AGOSTO DE 2025, SE REÚNEN LAS PERSONAS INVITADAS AL ACTO CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE.

PARTICIPARON EN LA APERTURA DE PROPUESTAS LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

- a) **CONTAKPLUS S. DE R. L. DE C. V.**
- b) **CONSTRUYE EN TIERRA Y MAR, S. A. DE C. V.**
- c) **JOSE LUIS GOMEZ CARRILLO**

LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO, S.A. DE C.V. DETERMINA QUE UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOUESTAS ACEPTADAS Y DE ACUERDO CON LO EXPRESADO EN EL DICTAMEN DEL ANÁLISIS DETALLADO CORRESPONDIENTE, CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y CONSIDERANDO TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS QUE INCURREN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, SE ADJUDIQUE EL CONTRATO RESPECTIVO A:

CONTAKPLUS, S. DE R. L. DE C. V., CUYA PROPUESTA ES POR EL IMPORTE DE **\$3,956,760.00** (SON: TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M. N) CON IVA INCLUIDO.

LA PRESENTE ACTA SIRVE PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN A LA EMPRESA MENCIONADA Y A TODOS LOS QUE PARTICIPAN EN ESTE ACTO, POR ELLO SE COMPROMETE A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO, S. A. DE C. V. EL DIA **29 DE AGOSTO DE 2025**.

EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ CONSTITUIR FIANZA DE CUMPLIMIENTO POR EL 10% DEL MONTO DE LA PROPUESTA, OTORGADA A FAVOR DE LA **ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO, S. A. DE C. V.**, EXPEDIDA POR UNA INSTITUCIÓN DE FIANZAS LEGALMENTE AUTORIZADA PARA ELLO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN.

ASÍ MISMO DEBERÁ ENTREGAR FIANZA POR LOS ANTICIPOS A OTORGAR POR EL 30 % DEL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA CON IVA INCLUIDO, EXPEDIDA A FAVOR DE LA **ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO, S. A. DE C. V.**, POR UNA INSTITUCIÓN DE FIANZAS LEGALMENTE AUTORIZADA PARA ELLO, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN



ESTAS FIANZAS DEBERÁN ENTREGARSE A MÁS TARDAR EL DÍA **29 DE AGOSTO DE 2025** EN LA GERENCIA DE INGENIERÍA DE LA APIQROO.

LOS TRABAJOS DEBERÁN **INICIAR EL DÍA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025** Y CONCLUIR A MÁS TARDAR EL DÍA **30 DE SEPTIEMBRE DE 2025**, SIENDO ESTO UN PLAZO DE **30 DÍAS** NATURALES PARA LA EJECUCIÓN DE ESTOS.

A CONTINUACIÓN, Y A FIN DE QUE SURTAN LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON IMPLÍCITOS FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS SIGUIENTES PERSONAS

POR LA APIQROO, S. A. DE C. V.

ING. JUAN MANUEL AZUETA GOROCICA
GERENTE DE INGENIERÍA

ARQ. HÉCTOR SANSORES RODRÍGUEZ
SUBGERENTE DE LICITACIONES Y
SUPERVISIÓN DE OBRAS

LCDA. MAHETZI GUADALUPE CEME
SANTIAGO
COORDINADORA DE LICITACIONES DE
OBRA

LIC. VICTOR ALFONSO PELAYO KIEFFER
ENCARGADO DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL DE LA APIQROO, S. A. DE C. V.

LIC. KARIM ABRAHAM BAEZA KU
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA, PROTECCION DE DATOS
PERSONALES Y DE ARCHIVOS.